

23-24

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA  
ADMINISTRACIÓN  
SEGUNDO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## LA PRÁCTICA DE LA CIENCIA POLÍTICA

CÓDIGO 69012123

UNED

23-24

LA PRÁCTICA DE LA CIENCIA POLÍTICA

CÓDIGO 69012123

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LA PRÁCTICA DE LA CIENCIA POLÍTICA
Código	69012123
Curso académico	2023/2024
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Título en que se imparte	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Curso	SEGUNDO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo de esta asignatura es proporcionar a los estudiantes conocimientos sobre la naturaleza del análisis politológico y sobre la práctica del análisis político científico. Así, se proporcionan las bases para comprender cómo se analizan y evalúan los fenómenos políticos. La asignatura proporcionará al alumno las herramientas teóricas y prácticas adecuadas para entender y elaborar diseños de investigación en Ciencias Política. Por tanto, esta asignatura preparará para la práctica profesional futura del alumno y facilitará también la realización con éxito de otras asignaturas (especialmente el TFG).

Estos objetivos y contenidos hacen de la asignatura una combinación relativamente equilibrada de conocimientos teóricos y prácticos, metodológicos y de puesta en práctica de las metodologías abordadas.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No hay requisitos formales. Sí se recomienda que esta asignatura se curse tras haber estudiado y superado las asignaturas previas del plan de estudios.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	LUIS JOSE RAMIRO FERNANDEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	lramiro@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

Nombre y Apellidos	PALOMA AGUILAR FERNANDEZ
Correo Electrónico	paguilar@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	
Departamento	

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El alumnado podrá contactar con el responsable de la asignatura (profesor Luis Ramiro) en cualquier momento a través del correo electrónico (lramiro@poli.uned.es), plantear dudas o comentarios igualmente en los foros de la asignatura situados en la página virtual de ésta, y solicitar una reunión online cuando lo considere oportuno.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69012123

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales que se adquieren en esta asignatura:

- 2.1.1 - Comunicación y expresión escrita
- 2.2.1 - Competencia en el uso de las TIC
- 2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante
- 2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información
- 4.1 - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico
- 4.2 - Compromiso ético y ética profesional
- 1.1.1 - Iniciativa y motivación
- 1.1.2 - Planificación y organización
- 1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo
- 1.2.1 - Análisis y síntesis
- 1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica
- 1.2.3 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos
- 1.2.5 - Razonamiento crítico
- 1.3.1 - Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros

Competencias específicas que se adquieren en esta asignatura:

- CE23 - Recopilar, ordenar, analizar y comunicar información relevante para investigar en Ciencia Política y de la Administración y Relaciones Internacionales
- CE25 - Diseñar y ejecutar una investigación en Ciencia Política y de la Administración
- CE27 - Recopilar y manejar información relevante para las ciencias sociales producida en España y otros ámbitos geográficos

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer de los principales recursos disponibles para la obtención de datos empíricos.

Conocer las oportunidades y los límites que plantea el método científico, especialmente en el análisis de la realidad sociopolítica.

Conocer las técnicas de investigación social más utilizadas y los límites de aplicación.

Producir, comprender y utilizar estratégicamente información para la investigación sociopolítica.

Conocer y relacionar las distintas fases o momentos constitutivos del proceso investigador.

Reconocer y evaluar críticamente la metodología utilizada en estudios sociopolíticos de diverso tipo

Reflexionar sobre el trabajo investigador y las circunstancias concretas en las que se desarrolla la labor investigadora.

## CONTENIDOS

**Tema 1. ¿Cómo entender y explicar la realidad política? Regularidad y probabilidad de fenómenos políticos.**

Al comienzo del curso se facilitará al alumnado en la página virtual de la asignatura documentación que detallará los materiales, procedentes de las lecturas obligatorias y complementarias, que corresponden con cada tema.

**Tema 2. ¿Cómo iniciar una investigación política? Las preguntas de investigación sobre fenómenos políticos.**

Al comienzo del curso se facilitará al alumnado en la página virtual de la asignatura documentación que detallará los materiales, procedentes de las lecturas obligatorias y complementarias, que corresponden con cada tema.

**Tema 3. ¿Qué sabemos sobre un fenómeno político? La revisión de la literatura y de resultados de investigación previos y su uso.**

Al comienzo del curso se facilitará al alumnado en la página virtual de la asignatura documentación que detallará los materiales, procedentes de las lecturas obligatorias y complementarias, que corresponden con cada tema.

**Tema 4. Describir la realidad: conceptos políticos, medición, indicadores y unidades de análisis.**

Al comienzo del curso se facilitará al alumnado en la página virtual de la asignatura documentación que detallará los materiales, procedentes de las lecturas obligatorias y

complementarias, que corresponden con cada tema.

#### Tema 5. ¿Qué son y para qué sirven las hipótesis?

Al comienzo del curso se facilitará al alumnado en la página virtual de la asignatura documentación que detallará los materiales, procedentes de las lecturas obligatorias y complementarias, que corresponden con cada tema.

#### Tema 6. ¿A qué denominamos variables? Las variables políticas y sus niveles de medición.

Al comienzo del curso se facilitará al alumnado en la página virtual de la asignatura documentación que detallará los materiales, procedentes de las lecturas obligatorias y complementarias, que corresponden con cada tema.

#### Tema 7. Relaciones entre variables, tipos de variables y tipos de hipótesis.

Al comienzo del curso se facilitará al alumnado en la página virtual de la asignatura documentación que detallará los materiales, procedentes de las lecturas obligatorias y complementarias, que corresponden con cada tema.

#### Tema 8. ¿Qué entendemos como evidencia empírica en análisis político?

Al comienzo del curso se facilitará al alumnado en la página virtual de la asignatura documentación que detallará los materiales, procedentes de las lecturas obligatorias y complementarias, que corresponden con cada tema.

#### Tema 9. Diseños de investigación con experimentos en Ciencia Política.

Al comienzo del curso se facilitará al alumnado en la página virtual de la asignatura documentación que detallará los materiales, procedentes de las lecturas obligatorias y complementarias, que corresponden con cada tema.

#### Tema 10. Diseños de investigación con estudios estadísticos de n grande en Ciencia Política.

Al comienzo del curso se facilitará al alumnado en la página virtual de la asignatura documentación que detallará los materiales, procedentes de las lecturas obligatorias y complementarias, que corresponden con cada tema.

Tema 11. Diseños de investigación con estudios de n pequeña: los métodos comparados en Ciencia Política.

Al comienzo del curso se facilitará al alumnado en la página virtual de la asignatura documentación que detallará los materiales, procedentes de las lecturas obligatorias y complementarias, que corresponden con cada tema.

Tema 12. Diseños de investigación con estudios de un único caso. Tipos de estudios de caso y ejemplos en la Ciencia Política.

Al comienzo del curso se facilitará al alumnado en la página virtual de la asignatura documentación que detallará los materiales, procedentes de las lecturas obligatorias y complementarias, que corresponden con cada tema.

## METODOLOGÍA

El curso se desarrollará a partir del estudio y lectura de la bibliografía básica y de textos procedentes de la bibliografía complementaria, de materiales docentes aportados por el equipo docente de la asignatura, de videos grabados por el equipo docente, y de ejercicios prácticos.

Para cada uno de los temas de la asignatura se elaborará al menos un video explicativo de contenidos teóricos y/o prácticos. De esta manera se intentarán garantizar que tanto los propósitos de proporcionar conocimientos teóricos metodológicos y de diseño de la investigación, como los propósitos de facilitar la puesta en práctica de esos conocimientos, reciben una adecuada atención y el alumnado ve facilitado su acceso a esa formación.

La bibliografía básica será el libro de G. King, Robert Keohane y S. Verba, *El diseño de la investigación social*, Madrid: Alianza Editorial (varias ediciones), un texto clásico de la disciplina, abundantemente aconsejado en los grados de Ciencia Política en España y en el resto del mundo y del que las bibliotecas de la UNED disponen en un número considerable de ejemplares.

Este texto se acompañará de bibliografía complementaria que, junto con los videos y materiales aportados por el equipo docente, facilitará la comprensión del texto básico, su aprendizaje, y ampliará la vertiente práctica de la asignatura:

Anduiza, E., I. Crespo y M. Méndez. 1999. *Metodología de la Ciencia Política*. Madrid: CIS. (Se trata de un libro muy breve, práctico, que será de gran utilidad para los alumnos)

Cea D'Ancona, María Ángeles. 1999. *Metodología Cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Síntesis. (Especialmente se utilizarán los capítulos 3-8 para los

temas correspondientes)

Chuliá, E. y M. 2012. *Cómo se hace un trabajo de investigación en Ciencia Política*. Madrid: Ediciones la Catarata. (Es un texto breve y práctico del que se han seleccionado los capítulos 2 y 3 para los temas correspondientes y el capítulo 5 como ampliación de materiales que aportará el equipo docente)

Corbetta, P. 2003. *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw Hill. (Especialmente se utilizarán los capítulos 3-5 para los temas correspondientes)

Lago, I. 2008. *La lógica de la explicación en las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza. (Libro muy breve y buen complemento al texto de bibliografía básica)

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún material.

### Criterios de evaluación

La evaluación de la asignatura incluye la realización de dos Pruebas de Evaluación Continua (PEC) y de una prueba final o examen.

**En la prueba final o examen se evaluará el conocimiento de los contenidos y conceptos de los temas de la asignatura. Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, la claridad de la expresión escrita y la capacidad de desarrollar argumentos.**

**La nota final mínima es 0 y la nota final máxima es 10.**

**La calificación de esta prueba final o examen supone un 80% de la calificación global de la asignatura.**

**Por su parte, las PEC suponen un 20% de la calificación global de la asignatura.**

**Si no se realizan las PEC la calificación final nunca podrá alcanzar un 10.**

**Es necesario entregar las dos PEC para contar con una nota que contribuya a ese 20% de la nota final. Si no se entregan las dos PEC la calificación en ese 20% será 0.**

**Hay que obtener un 5 al menos en el examen para que a la calificación del examen se añada la obtenida en las PEC (para que se añada a la calificación del examen, que supone el 80% de la nota final, la calificación de las PEC, que supone un 20% de la nota final).**

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	6,2

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 8

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones

La asignatura globalmente se califica entre 0 (calificación mínima) y 10 (calificación máxima). La asignatura se aprueba obteniendo al menos un 5 en la calificación global de la asignatura. La evaluación se realiza, y la calificación se obtiene, mediante la realización de una prueba final o examen y la realización de dos PEC.

**Las PEC son imprescindibles para aspirar a la máxima calificación final (10). La nota final de la asignatura será la calificación resultante de las PEC (20%) y la lograda en la prueba final o examen (80%).**

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Las Pruebas de Evaluación Continua (PEC) se anunciarán debidamente en la plataforma al empezar el curso. Se habrán de entregar dos PEC. Las PEC deberán entregarse mediante los dispositivos previstos en la plataforma.

**Hay que entregar las dos PEC para que se calcule una calificación media en las PEC que aporte ese 20%. Si sólo se entrega y elabora una PEC la nota de ese 20% será 0.**

Criterios de evaluación

Las PEC tienen como propósito mejorar las competencias de los alumnos mediante la elaboración de ejercicios prácticos con los que se pueda comprobar su asimilación de los conceptos y contenidos de la asignatura. Se valora la capacidad de síntesis y análisis, así como la utilización de la bibliografía y fuentes. Las PEC en total tienen el valor de un 20% de la calificación final.

**De la calificación de las dos PEC se calculará una calificación media que aporta el 20% de la calificación final. Cada una de ellas tiene un valor mínimo de 0 puntos y un valor máximo de 10 punto.**

**La calificación del examen tiene un valor mínimo de 0 puntos y un valor máximo de 10 puntos.**

**Cada una de las dos PEC entregadas ha de desarrollar mínimamente el ejercicio solicitado. Si cualquiera de las PEC se entrega y no se elaboran o contestan las preguntas que componen esa PEC se dará por no entregada.**

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega La fecha se especificará en la página virtual de la asignatura.

Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La nota final mínima es 0 y la nota final máxima es 10.

**La calificación del examen aporta el 80% de la nota final.**

**La calificación de las PEC aporta el 20% de la nota final.**

**Es necesario entregar las dos PEC para contar con una nota que contribuya a ese 25% de la nota final. Si no se entregan las dos PEC la calificación en ese 20% será 0.**

**Hay que obtener un 5 al menos en el examen para que a la calificación del examen se añada la obtenida en las PEC (para que se añada a la calificación del examen, que supone el 80% de la nota final, la calificación de las PEC, que supone un 20% de la nota final).**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Al comienzo del curso se facilitará al alumnado en la página virtual de la asignatura documentación que detallará los materiales, procedentes de las lecturas obligatorias y complementarias, que corresponden con cada tema.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.